

PRESENTACION

En el vigésimo aniversario de su fundación, el Instituto Nacional de Administración Pública se enorgullece de dedicar el presente número de su *Revista* a la administración pública mexicana. En efecto: integrado por los trabajos de algunos de los miembros más distinguidos del Instituto, este volumen se ocupa tanto de los aspectos estructurales básicos de nuestra administración, como de los problemas administrativos específicos que más preocupan a los mexicanos y que el gobierno de la República debe encarar y resolver.

La evolución de nuestra sociedad, el proyecto nacional que el país formuló al término del período armado de la Revolución de 1910, originó la necesidad de que el Estado asumiera funciones cada vez más amplias y complejas. La imprescindible intervención del Estado en los diferentes ámbitos de la vida económica y social de nuestro país, le ha traído nuevas y grandes responsabilidades que no puede eludir sin riesgo de desvirtuar su propia legitimidad. Para cumplir con estas atribuciones ha requerido no sólo contar con un nuevo aparato administrativo, sino que éste, además, tiene que ser adecuado, eficiente, flexible.

La lectura de los trabajos que ahora presentamos es indispensable si se quiere tener una noción de las fuentes, objetivos y opciones futuras de nuestra administración. Pero, sobre todo, es importante para entender el modo en que el Estado concibe su propia administración: como la provisión de instrumentos para satisfacer las necesidades sociales.

México, 1975.